

Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 7 de Junio del 2017

Para más información contacte:
Brain Murphy 609-777-2600

El Gobernador Christie anuncia la expansión del Programa de Nueva Jersey de Supervisión de Recetas, un programa que salva vidas

Cinco estados se unen al sistema, que ha sido mejorado, para tratar a la gente, prevenir sobredosis, y no prescribir excesivamente

TRENTON- El Gobernador Christie anunció hoy que Pensilvania y otros 4 estados se han unido al New Jersey Prescription Monitoring Program o NJPMP (Programa de Supervisión de Recetas de Nueva Jersey), un modelo nacional para salvar vidas, prevenir adicción a drogas, y localizar tratamiento.

El Gobernador Christie lanzó el NJPMP en el 2011 para crear un sistema de centralización de datos de compartición para proveedores de cuidado de salud y farmacéuticos en unión con otros estados para rastrear recetas de narcóticos para el dolor, opiáceos, y otras drogas que con frecuencia llevan a la adicción de heroína. Recetadores en 12 estados ahora usan el NJPMP para prevenir y tratar adicción a drogas, abuso, e ir de compras de “doctor a doctor” en varios estados- una forma común en la que abusadores de sustancias alimentan sus hábitos y delincuentes las venden en las calles a gente vulnerable.

“El NJPMP es sin duda, la mejor manera que mi administración inmediatamente y directamente une a América para luchar contra la crisis más mortífera de salud de nuestros tiempos,” dijo el Gobernador Christie. “Hoy, le damos la bienvenida a otros 5 estados a esta red que salva vidas, formada para combatir la ola de adicción que está ahogando a nuestras familias, amigos, vecinos y colegas de todas las demografías. Expandiremos el NJPMP ya que más líderes bipartidistas de la mayoría de los estados reconocen que es una solución valiosa para proteger a la gente de la enfermedad de adicción, y conectar millones de personas con tratamiento inmediato, incluyendo aquellos que de otra manera se hubiesen perdido bajo el radar.”

Además del Keystone State (Pensilvania), Massachusetts, New Hampshire, Maine y West Virginia se han enrolado recientemente al NJPMP. Estos 5 estados se unen a New York, Connecticut, Delaware, South Carolina, Rhode Island, Virginia y Minnesota. Hasta hoy, el NJPMP contiene detallada información de casi 73 millones de prescripciones de opioides o de sustancias peligrosas controladas (sigla en inglés CDS), recetadas o rellenadas en Nueva Jersey.

Con cada colega que unimos al NJPMP, estamos edificando una red más grande y fuerte capaz de luchar contra la adicción, el abuso de medicamentos recetados y la desviación de estos,” dijo el Attorney General Christopher Porrino. “Recetadores y farmacéuticos en nuestros estados colegas se han unido a miles de profesionales en toda la nación que están abordando más allá de las fronteras geográficas para formar un frente unido contra la plaga de la adicción.”

En el 2016, el grupo de inter-estados facilitó 1, 015,897 pedidos de data a recetadores entre Nueva Jersey y nuestros colegas de inter-estados, un incremento de 512 por ciento del 2015. Durante los primeros 5 meses del 2017, el grupo de inter-estados facilitó un total de 824,138 pedidos de data a recetadores entre Nueva Jersey y nuestros colegas de inter-estados, un incremento de 274 por ciento desde el mismo periodo de tiempo en el 2016. Cada expediente en el NJPMP contiene el nombre del paciente, el doctor, y la farmacia; la fecha que la medicina se dispensó, clase, días de suministro, y cantidad de la medicina; y método de pago.

Además de conectar con 5 estados adicionales al NJPMP, la administración del Gobernador Christie ha mejorado la capacidad del sistema:

- Expandiendo las búsquedas del historial del paciente para asegurar que la gente es tratada antes de que sea muy tarde. Los médicos pueden analizar por dos años los expedientes de recetas del paciente, un año más de lo que era permitido antes. Esto le da a los doctores, una mejor oportunidad para identificar gente a riesgo de abuso de recetas, adicción o sobredosis, y permite que estos pongan en contacto a pacientes a riesgo o adictos con los apropiados servicios de tratamiento.
- Convirtiendo las medidas de opioides en un valor estándar para ayudar a prevenir sobredosis y recetar demasiado. El NJPMP ahora automáticamente convierte las dosis de los más comunes opioides recetados de diferentes fuerzas, como codeína, fentanilo, y oxicodona, en un estándar de valor conocido como “equivalentes miligramos de morfina,” (MME). Esta conversión permite a los recetadores comparar la fuerza total de los diferentes medicamentos de opioides que un paciente está consumiendo a las directrices de los Centros de Control de Enfermedades y Prevención (CDC) e instantáneamente identifica a pacientes que puedan necesitar una supervisión más minuciosa, reducción u otras medidas para disminuir los riesgos. Bajo las directrices del CDC, adoptadas por la Junta Estatal de Examinadores de Médicos de Nueva Jersey, los recetadores tienen que usar extra precaución cuando incrementan a los pacientes a 50 MME por día y evitar o con cuidado justificar un incremento de dosis a 90 MME por día.

“Expandiendo la capacidad del NJPMP y añadiendo la calculación Active Daily MME, estamos dando a los recetadores y farmacéuticos herramientas adicionales para ayudar a reducir el riesgo de que los pacientes se conviertan en adictos a las drogas recetadas o que sufran una sobredosis,” dijo el Director Steve Lee de la División de Asuntos del Consumidor. “Estas mejoras en el sistema de datos de compartición, junto con la adición de los 5 estados, refuerza el papel del NJPMP como una herramienta vital para luchar contra la adicción.”

Acceso al NJPMP es dado a recetadores, delegados y farmacéuticos que están licenciados por el estado de Nueva Jersey y cuyas licencias están en orden con sus respectivas juntas de licenciamiento. Registrados recetadores pueden delegar su autoridad de acceder al NJPMP a ciertos otros profesionales de salud. Todas las personas autorizadas de tener acceso en línea a la información del NJPMP tienen que registrarse con la División.

La información del paciente en el NJPMP tiene la intención de complementar una evaluación del paciente, confirmar el historial de drogas del paciente, o documentar el cumplimiento con un régimen de terapia. Antes de acceder la información del NJPMP, los usuarios tienen que certificar que están buscando información en un paciente específico, actual. Cuando los recetadores, sus delegados, o farmacéuticos identifican a un paciente que se cree tiene un problema o se preocupan acerca del uso de drogas de éste, se les anima a que encuentren ayuda para el paciente y tomar otras acciones que el recetador o el farmacéutico crean apropiadas.

El NJPMP también es una herramienta valiosa para los implementadores de la ley e investigaciones reglamentarias en la ilegal desviación de narcóticos recetados. Esta base de datos ha sido usada para identificar y procesar a profesionales de cuidado de salud asociados con “fábricas de píldoras” que dispensan narcóticos sin un legítimo propósito médico.

Vaya a ReachNJ.gov (<http://www.reachnj.gov>), para inmediato acceso a prevención de adicción a drogas, tratamiento, recuperación, y reentrar en servicios. Vaya a (<http://www.njconsumeraffairs.gov/pmp>) para información general acerca del NJPMP y aquí (<http://www.njconsumeraffairs.gov/prescribing-for-pain>) para la guía de prácticas seguras para recetar medicina para el dolor.

Los pacientes que crean que un profesional licenciado de cuidado de salud está prescribiendo CDS inapropiadamente puede poner una queja en línea con la Division of Consumer Affairs visitando su sitio web (<http://www.nj.gov/lps/ca2/bme/complaintform/complaints.htm>) o llamando al **1-800-242-5846** (gratis si llama desde Nueva Jersey) o al **973-504-6200**.

Siga la New Jersey Attorney General's Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General's Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.